



# SAE: 79,2% quedó entre sus tres primeras preferencias

**El seremi de Educación hizo un positivo balance del proceso a nivel regional.**

**María José Collado Rojas**  
 mariajose.collado@estrellaarica.cl

**E**l Ministerio de Educación informó los resultados de las postulaciones al Sistema de Admisión Escolar (SAE) para acceder a establecimientos públicos y particulares subvencionados en 2025.

En Arica y Parinacota, hubo 6.635 postulaciones, de las cuales, el 79,3% de los postulantes quedó en las primeras tres preferencias, o sea 10 puntos más que la media nacional, que fue un 69,9%. En tanto 61,6% quedó en la primera preferencia, en comparación con la media nacional que fue de 52,7%. Asimismo, sólo un 5% quedó sin asignación en período principal.

Para el seremi de Educación, Francisco Valcarce, el balance es positivo, ya que mencionó que "se realizó un enorme trabajo y despliegue con nuestros equipos de gabinete y planificación, donde logramos capacitar a 681 familias de 27 establecimientos del Servi-



SEREMI EDUCACIÓN

EN LA REGIÓN SE RECIBIERON MÁS DE 6.600 POSTULACIONES AL SISTEMA DE ADMISIÓN ESCOLAR.

## BALANCE NACIONAL

El ministro de Educación, Nicolás Cataldo, detalló que "entre quienes tenían que buscar una vacante porque su actual establecimiento no ofrece el siguiente nivel educativo, el 58% quedó en su primera preferencia. Y de los niños y niñas que recién están entrando al sistema escolar, el 68% quedó en su primera preferencia", explicó.

cio Local de Educación Pública y particulares subvencionados y 318 atenciones a público, despejando dudas y consultas, como también guiándolas en este proceso, lo que hoy da estos resultados", dijo.

## CÓMO FUNCIONA

En [www.sistemadeadmisionescolar.cl](http://www.sistemadeadmisionescolar.cl), los apodera-

postulante con algún consanguíneo de madre o padre en el establecimiento a postular; estudiantes prioritarios, hijos de funcionarios y ex alumnos no expulsados.

## FECHAS CLAVES

El seremi detalló que dentro del cronograma, el 4 y 5 de noviembre se publicarán los resultados de las listas de espera. Luego, el período complementario de postulación: será desde el 15 al 22 de noviembre.

Los resultados del período complementario se darán a conocer el 4 de diciembre, para proceder con la matrícula en los establecimientos del 5 al 13 de diciembre.

dos o tutores legales, buscan establecimientos y los agregan según su preferencia. Si el establecimiento elegido no cuenta con vacantes disponibles, el sistema realiza un ordenamiento aleatorio de los postulantes mediante criterios de prioridad.

Dentro de estos criterios se consideran los lazos del